

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 3545** *Resolución de 20 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 36, de 18 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Sistemas de Información Territorial y Nuevas Tecnologías, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

San Cristóbal de La Laguna, 20 de marzo de 2015.—El Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Roberto Remiro Pérez.